



Madrid, a 30 de junio de 2025

Millenium Hospitality Real Estate, SOCIMI, S.A. en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (BME Growth), pone en conocimiento la siguiente.

INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad informa que el Consejo de Administración de la Sociedad celebrado el 30 de junio de 2025 ha adoptado por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero: Ha tomado nota del acuerdo de la Junta General de Accionistas celebrada en el día de hoy, 30 de junio de 2025, de la reducción del número de consejeros a seis (6).

Segundo: Ha tomado nota de la renuncia de don Luis Basagoiti Robles como consejero de la Sociedad, Presidente del Consejo de Administración y Presidente del Comité Ejecutivo Inmobiliario, efectiva desde la aprobación por la Junta de la reducción del número de consejeros a seis (6).

Tercero: Ha tomado nota de la renuncia de don Jaime Montalvo Correa como consejero de la Sociedad y Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, efectiva desde la aprobación por la Junta de la reducción del número de consejeros a seis (6).

Cuarto: Ha tomado nota de la renuncia de doña Leticia Fusi como consejera de la Sociedad, miembro de la Comisión de Auditoría y miembro del Comité Ejecutivo Inmobiliario, efectiva desde la aprobación por la Junta de la reducción del número de consejeros a seis (6).

Quinto: Ha tomado nota de la renuncia, de don Eduardo D'Alessandro como consejero de la Sociedad y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, efectiva desde la aprobación por la Junta de la reducción del número de consejeros a seis (6).

Sexto: Ha aprobado designar a Don Javier Martínez-Piqueras Barceló como Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, quien ha aceptado su nombramiento.

Séptimo: Ha aprobado nombrar a don Javier Martínez-Piqueras presidente del Comité Ejecutivo Inmobiliario y a don Ricardo de Armas vocal del mencionado comité, quedando modificada en consecuencia su composición de la siguiente manera:

Miembro	Cargo	Naturaleza
D. Javier Martínez-Piqueras	Presidente	Consejero externo
D. Borja Escalada	Vocal	Consejero ejecutivo
D. Pablo Castellano	Vocal	Consejero dominical
D. Ricardo De Armas	Vocal	Consejero dominical

Octavo: Ha aprobado nombrar a Doña Pilar Muñoz, como presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, quedando modificada en consecuencia su composición de la siguiente manera:

Miembro	Cargo	Naturaleza
Doña Pilar Muñoz	Presidente	Consejero independiente
Dña. Isabel Dutilh	Vocal	Consejero independiente
D. Pablo Castellano	Vocal	Consejero dominical

Noveno: Ha aprobado nombrar a Don Ricardo De Armas como vocal de la Comisión de Auditoría y Control, y tomada nota de la renuncia de don Pablo Castellano como vocal de la misma, quedando modificada en consecuencia su composición de la siguiente manera:

Miembro	Cargo	Naturaleza
Dña. Isabel Dutilh	Presidente	Consejero independiente
Don Ricardo De Armas	Vocal	Consejero Dominical
Doña Pilar Muñoz	Vocal	Consejero independiente

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 de BME Growth, se hace constar que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones precisen.

Juan Gomez-Acebo
Secretario no consejero del Consejo de Administración
MILLENIUM HOSPITALITY REAL ESTATE SOCIMI, S.A.